

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MOBILIARIO DE STAND, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, PARA LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN LIBER 2026, SERVICIO REALIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CULTURA DE ANDALUCÍA, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA ANDALUCÍA FEDER 2021-2027, DOTADO CON UNA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA DEL 85%, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 0000221638

1. INTRODUCCIÓN.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es la entidad encargada de la ejecución del Programa de Internacionalización Andalucía-Cultura, destinado a la promoción de las empresas creativas y culturales en los mercados nacionales e internacionales, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades de acceso y promoción del sector cultural andaluz en ferias, mercados y encuentros profesionales destinados a favorecer la internacionalización de los proyectos creativos y culturales andaluces.

El Programa de Internacionalización, dotado con una contribución comunitaria del 85% a través del Programa Andalucía FEDER 2021-2027, se encuadra en el eje destinado a la mejora de la competitividad de las pymes y la creación de empleo, mediante el desarrollo de su capacidad para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, e implicarse en procesos de innovación.

La Feria Internacional del Libro LIBER es uno de los eventos más relevantes para el sector editorial en España y América Latina. Organizada anualmente por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), se celebra anualmente, alternando su sede entre Madrid y Barcelona. LIBER se ha consolidado como un punto de encuentro estratégico para editores, distribuidores, libreros y otros profesionales del libro.

En la edición de 2025, LIBER ha contado con la participación de más de 300 compradores, editores y agentes literarios invitados de más de 60 países, junto a otros miles de visitantes profesionales. A nivel de profesionales del ámbito internacional, contó con 248 expositores de 13 países y la participación destacada de compradores de 54 países diferentes.

Para los editores andaluces, este evento representa una oportunidad única para la promoción, la internacionalización y la consolidación de su presencia en la industria editorial. Este evento ha demostrado ser fundamental para la internacionalización del sector, ya que se estima que genera un tercio de las ventas exteriores del año para la industria editorial española.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es la prestación de los servicios necesarios para la participación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Programa Internacionalización de la Cultura de Andalucía en la Feria Internacional del Libro LIBER 2026.

En concreto:

- Diseño y producción de las infraestructuras/stand necesario para la participación en la feria

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 1 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Construcción y equipamiento de las infraestructuras/stand y mobiliario necesario para la participación en la feria
- Traslado, montaje, mantenimiento y desmontaje del stand y sus elementos.
- Alquiler de mobiliario: 15 mesas, 45 sillas, mobiliario para exhibición de, al menos, 450 publicaciones (30 por empresa participante), mobiliario para punto de recepción del stand.
- Servicios feriales.

Los códigos CPV del contrato son los siguientes: 79950000, 39154000 y 39154100.

La empresa adjudicataria será informada de los metros cuadrados definitivos con antelación a la celebración del certamen, una vez efectuada la asignación de espacios por parte de la organización del evento.

El stand debe tener las siguientes zonas diferenciadas:

Zona de trabajo y expositiva: destinada a realizar reuniones entre las 15 empresas que conforman la delegación andaluza y los diferentes agentes presentes en la feria.

Almacén: espacio para guardar el material editorial y efectos personales.

Recepción y atención al visitante: espacio destinado a la atención a los profesionales.

El Anexo I adjunto al presente pliego, se corresponde con los planos de los que se disponen al día de la fecha, proporcionados por la organización de la Feria Internacional del Libro (LIBER) 2026, que tendrá lugar en Barcelona del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2026.

El Anexo II adjunto al presente pliego, contiene el Manual de Identidad de la marca Andalucía-Cultura y los Fondos Europeos Andalucía 2021-2027.

El proyecto de decoración, construcción, montaje y desmontaje stand deberá cumplir la normativa ferial, debiendo someterse a la aprobación del Servicio Técnico de la organización, así como el control de los responsables de seguridad de esta.

Además del diseño del stand, la empresa que proponga su oferta deberá presentar un plan de ejecución y cronograma para el stand, con los hitos más relevantes, tales como plazos de solicitud de servicios, fechas para la impresión de gráficas, etc.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Objetivos del Stand

La instalación del stand tiene un enfoque primordialmente comercial, al tratarse de un evento que actúa como puente cultural y de negocios entre la edición iberoamericana y el resto del mundo, facilitando contactos comerciales de alto nivel y altamente orientado a la internacionalización de las empresas editoriales andaluzas.

Pretende la generación de actividad económica y reforzar la proyección y posicionamiento internacional del sector editorial andaluz. Asimismo, también quiere ser punto de encuentro de profesionales y empresas, clientes potenciales y canales de distribución de la producción editorial a nivel internacional.

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 2 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Además, tiene carácter mediático – promocional, ya que captar la atención de los medios de comunicación, prensa especializada, líderes de opinión, y la del público especializado, es otra de sus intenciones.

Concepto del Espacio

El diseño y la distribución del stand prestarán especial atención a lograr espacios de trabajo y networking para 15 empresas editoriales andaluzas. Se buscan espacios globalmente abiertos que inviten al visitante a entrar y capaces de mostrar la producción editorial de estas empresas.

A su vez, se quiere conseguir un stand de líneas sencillas y moderno.

Zona de Bienvenida / Información

El stand contará con un punto de bienvenida/información diferenciado que será la primera toma de contacto de los visitantes con el stand. La propuesta debe tener un carácter innovador, de modo que se mejore el tradicional concepto de mostrador de información, que pueda conjugar la funcionalidad con un elevado impacto visual. El espacio estará atendido por personal de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y deberá poder ser usado como punto de trabajo con el mobiliario y toma de corriente con enchufe correspondientes.

Zona de reuniones y networking

El stand deberá disponer de una zona de trabajo dedicada a empresas, consistente en un espacio abierto habilitado para mantener reuniones de manera simultánea.

El diseño de este espacio debe contener elementos que den una imagen moderna y dotarla de mecanismos ocultos arquitectónicamente en los que poder disfrutar de suficientes puntos de carga, enchufes y conexión wifi.

Estará amueblado con 15 mesas, serán de un tamaño mínimo adecuado para mantener una reunión de trabajo, con 3 sillas cada una. El área debe ser el lugar más importante del stand, y sería interesante dotarlo de una visibilidad mayor, como elevación por medio de tarima respecto al stand, distinto color de moqueta o cualquier elemento que le dote de importancia visual.

Cada una de las 15 mesas de la zona de trabajo deberá contar con un punto de conexión eléctrica independiente.

Para garantizar la seguridad y una estética limpia sin cables en las zonas de paso, la zona de reuniones se instalará obligatoriamente sobre una tarima técnica que permita la conducción oculta de todo el cableado desde la toma principal hasta la base de cada mesa. Los puntos de corriente deberán quedar integrados en el mobiliario o mediante mecanismos ocultos arquitectónicamente, de forma que sean accesibles para los usuarios pero invisibles desde el exterior.

Zona expositiva

El stand contará con un espacio expositivo específico para la producción editorial de las empresas que conforman la delegación andaluza (máximo 15).

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 3 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La zona expositiva estará diseñada específicamente para exhibir 30 publicaciones distintas por empresa, de manera atractiva y funcional. Para ello, podrán utilizarse estanterías modulares, libreros, o vitrinas para ordenar los títulos. Los materiales deben ofrecer resistencia, versatilidad y una estética limpia que no compita con los libros.

Cada una de las 15 empresas editoriales que conformarán la delegación andaluza, debe disponer de su espacio, identificado y rotulado.

La iluminación debe destacar los libros y guiar la mirada del visitante, usando luces cálidas para crear un ambiente acogedor o focos directos sobre los productos destacados.

Las diferentes zonas expositivas serán susceptibles de modificación según el diseño del stand.

Almacén

Habrà un pequeño almacén dotado de:

- Perchero de pared
- Toma de corriente con enchufes
- Estanterías que aguanten el peso para almacenaje de cajas de libros, material merchandising, etc.
- Cerradura con llave independiente
- Pequeña caja con balletas y producto de limpieza multiusos.

4. IMAGEN Y DISEÑO DEL STAND

La **decoración global** del stand debe contener los elementos necesarios que permitan:

Conseguir la identificación inmediata del Programa de Internacionalización Andalucía-Cultura, desde una distancia razonable.

Concebir un stand abierto, ligero, elegante y funcional, ofreciendo una imagen actual, atractiva y diferenciada respecto al entorno.

El objetivo principal es generar confianza, fomentar la productividad y promover el networking entre empresas del sector.

Características de los **elementos de la imagen y diseño**:

Las propuestas presentadas deberán cumplir los siguientes aspectos en cuanto a la imagen y diseño del **Stand**:

Altura y visibilidad del stand: no será imprescindible el uso de rigging, pero la propuesta deberá presentar un techo que se eleve a la altura máxima permitida para esta feria.

Originalidad del stand

Máximo aprovechamiento de la superficie del stand.

Materiales de calidad

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 4 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La iluminación deberá estar adecuada para el mantenimiento de reuniones de trabajo y muestra de producción editorial, priorizando la fidelidad del color y la precisión técnica para resaltar detalles, texturas y tipografía sin causar reflejos molestos, de bajo consumo.

El mobiliario, debe ser funcional y cómodo, orientado a la optimización del espacio y la mejora de la visibilidad del producto editorial.

5. SEÑALIZACIÓN Y ROTULACIÓN

La rotulación es fundamental a la hora de identificar el stand:

Rotulación general del stand: deberá facilitar al visitante nuestra rápida localización.

En la propuesta presentada se deberán determinar y definir el tamaño a utilizar en cada uno de los rótulos, su tamaño, su formato y su colocación.

Rotulación Marca “Andalucía-Cultura”

El stand deberá estar claramente identificado, debiendo aparecer la marca principal “Andalucía-Cultura”. En el ANEXO II del presente Pliego se adjuntan los manuales de uso de la marca y sus configuraciones, que deberá aplicarse en todo momento.

Para facilitar la visibilidad general del stand la marca “Andalucía-Cultura” deberá verse desde todos los ángulos del pabellón en el que se encuentre el stand. Deberá estar a la máxima altura permitida en la feria. Si no se utiliza altura suspendida mediante rigging se presentará una propuesta en la que el techo se eleve por encima de los paneles de construcción a la altura máxima permitida.

Además de la identificación en altura, la propuesta incluirá la identificación del espacio global del stand y sus zonas comunes (parte inferior).

En una zona visible del stand habrá que comunicar la financiación europea del Programa de Internacionalización, a través del Programa Andalucía FEDER 2021-2027, cuyos logos convivirán con la marca articulada “Andalucía-Cultura Letras”.

Rotulación de zonas comunes abiertas al público.

La propuesta podrá incluir la incorporación de elementos de apoyo como fotografías a gran escala, luminosos, cuadros, lonas, slogans... que habrá que incluir en la propuesta a presentar.

6. ASPECTOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES

Tras la adjudicación podrán surgir pequeñas variaciones, que no supongan una alteración significativa, y, por consiguiente, un coste añadido, y que se deberán proponer con antelación suficiente. Estas variaciones se considerarán como adecuación o adaptación del stand.

7. SERVICIOS POR CUENTA DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Gestión y Coste de Servicios Feriales y Suministros

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 5 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La empresa adjudicataria será la responsable única de la contratación, gestión y pago directo de todos los servicios y suministros necesarios para el funcionamiento del stand.

El importe de estos servicios deberá estar incluido en el precio global de la oferta, por lo que la Agencia no abonará cuantía adicional alguna por estos conceptos.

El alcance de esta obligación incluye, de manera enunciativa pero no limitativa:

Cánones feriales: Derechos de montaje, seguros, tasas y cualquier otro canon exigido por la organización de LIBER 2026.

Suministro Eléctrico: Contratación de la potencia necesaria, consumo de energía durante todos los días de la feria, incluido montaje y desmontaje, y la obtención de boletines o certificados de instalación requeridos por la normativa vigente o el recinto ferial.

Conectividad: Garantizar el acceso a una red WIFI en todo el espacio del stand con capacidad técnica suficiente para soportar, de manera estable, un mínimo de 10 usuarios simultáneos.

Limpieza: Gestión y coste de la limpieza integral del stand. Se garantiza una limpieza profunda previa a la inauguración (entregando el espacio en perfectas condiciones una hora y media antes de la apertura y el mantenimiento diario durante las jornadas de feria.

Si la organización ferial obligara a la contratación de proveedores exclusivos para cualquiera de estos servicios, la empresa adjudicataria asumirá igualmente la interlocución y el coste íntegro de los mismos.

Traslado, montaje, desmontaje y otros servicios

La empresa adjudicataria deberá transportar y realizar el montaje y desmontaje del stand. Estos trabajos correrán por su cuenta. La empresa adjudicataria deberá montar el stand en el lugar destinado para ello en la feria, realizando los trabajos necesarios, si procedieran, para el acondicionamiento del mismo.

La empresa adjudicataria se responsabilizará del transporte de todos los elementos constitutivos del stand desde origen a destino y viceversa.

La empresa adjudicataria será el responsable del desmontaje del stand, de todas las tareas y cánones correspondientes a este servicio, y del correcto almacenaje del mismo.

Corre por cuenta de la empresa adjudicataria el aseguramiento de los elementos integrantes del stand, así como del transporte y labores de montaje, desmontaje y descarga.

Sufragará los costes de desplazamiento, alojamiento y, en general, de todas las dietas del personal desplazado para ejecutar el transporte, montaje, desmontaje, así como la carga y descarga.

Coordinación general y dirección del proyecto

La empresa adjudicataria destinará a este proyecto a una persona con experiencia para la coordinación global del proyecto, quien se encargará de la coordinación y del seguimiento de todos y cada uno de los

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 6 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

aspectos incluidos en el presente pliego que corran por cuenta de la empresa adjudicataria, para la correcta ejecución del contrato.

Esta persona será el interlocutor con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y le reportará continuamente sobre los avances del desarrollo de las actuaciones.

La empresa adjudicataria estará obligada a atender cuantas instrucciones, correcciones y modificaciones le sean cursadas por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que se constituye en dirección facultativa, así como por las personas designadas por ésta, como supervisores del montaje, tanto en la fase de proyecto como en la de preparación y construcción del espacio expositivo.

Personal desplazado a la feria

La empresa adjudicataria deberá mantener en la feria a la plantilla necesaria hasta la entrega definitiva de los stands terminados con objeto de atender las posibles modificaciones que pudieran surgir, siempre que sean ordenadas por el máximo responsable del montaje.

Instalación eléctrica

Todas las instalaciones se realizarán de acuerdo con el vigente reglamento electrotécnico de baja tensión y normas complementarias.

Toda la instalación deberá de cumplir con la normativa aplicable a la misma, presentando la adjudicataria la documentación que se solicite para este fin.

Las tomas de corriente se efectuarán desde los puntos que señale la Dirección Ferial.

Costes derivados de la instalación eléctrica.

Serán por cuenta de la adjudicataria, y deberá cumplir la normativa aplicable a la misma, presentando la empresa adjudicataria cuanta documentación se solicite a este fin.

Si la organización ferial exige utilizar los servicios de un instalador oficial de la feria o que una empresa externa revise y legalice la instalación, será por cuenta de la adjudicataria cualquier permiso necesario para su legalización, así como su coste.

Limpieza

El espacio de la Exposición se entregará completamente limpio y en perfectas condiciones de uso una hora y media antes de la apertura de la Feria.

La empresa adjudicataria deberá gestionar con la organización de la feria la limpieza del stand y si esta no ofreciese ese servicio, lo tendrá que contratar directamente: la empresa adjudicataria se hará cargo de los gastos de limpieza previa al inicio de la feria.

WIFI

Debe haber acceso a WIFI en todo el stand con calidad suficiente para atender al menos 10 usuarios de forma simultánea.

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 7 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

8. MATERIALES

Los materiales que se utilicen para la construcción del stand, instalación eléctrica, etc. deben cumplir la normativa vigente de la Unión Europea, además de la normativa específica de cada recinto ferial.

Los materiales, además de cumplir con las mencionadas normativas, deberán ser materiales prácticos y funcionales para su uso en la feria, con garantías de buen funcionamiento y mantenimiento durante el transcurso de la feria.

Todos los materiales serán expresamente ignífugos, observando en todo momento las especificaciones de seguridad contra incendios de cada feria.

La entidad adjudicataria aportará los certificados de aprobación y homologación por parte de la entidad ferial, de todos los materiales que sean utilizados para el montaje.

9. SUELO

El suelo del stand donde estarán distribuidos el punto de información, la zona de reuniones y la zona expositiva será con moqueta, plástico pvc o algún material similar.

10. FACTURACIÓN.

Todos los servicios serán facturados electrónicamente de acuerdo con el siguiente detalle:

A la entrega del diseño del stand, previa aprobación de éste por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y previa presentación de la factura correspondiente por el contratista, se abonará un 40% del importe.

A la finalización de la feria, previa presentación de la factura correspondiente y memoria de actividades se abonará el 60%.

Los pagos se efectuarán mediante transferencia, en el plazo legalmente establecido.

11. CONTENIDO, APORTACIONES Y OBLIGACIONES NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.

La empresa adjudicataria asume la responsabilidad integral de la ejecución del contrato, lo que incluye las siguientes obligaciones específicas:

Gestión Integral de Suministros: Contratar y sufragar directamente todos los servicios feriales.

Mobiliario: Proveer en régimen de alquiler la totalidad del mobiliario especificado.

Iluminación y Confort: Garantizar un sistema de iluminación de bajo consumo con luz cálida y focos directos que asegure la fidelidad del color del material editorial.

Logística y Recursos Humanos

Transporte y Montaje: Asumir el traslado de todos los elementos del stand su montaje, mantenimiento durante la feria y posterior desmontaje y almacenaje.

Personal y Coordinación: Designar a una persona responsable como interlocutor único con la Agencia y mantener en el recinto ferial la plantilla necesaria para atender cualquier modificación o incidencia técnica hasta la entrega definitiva del stand.

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 8 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Gastos de Personal: Sufragar todos los costes de desplazamiento, alojamiento y dietas del personal propio desplazado para las labores de montaje y desmontaje.

Cumplimiento Normativo y de Imagen.

Identidad Corporativa: Aplicar estrictamente el Manual de Identidad "Andalucía-Cultura" y de los Fondos Europeos FEDER 2021-2027 en todos los elementos del stand.

Certificaciones: Aportar todos los certificados de materiales ignífugos, boletines eléctricos y homologaciones exigidas por la normativa de la Unión Europea y el reglamento específico de la Fira de Barcelona.

Seguros y Responsabilidad: Mantener asegurados todos los elementos integrantes del stand y asumir cualquier responsabilidad legal derivada del uso de imágenes de terceros o derechos de propiedad intelectual.

Plazos de Entrega

El stand deberá estar completamente finalizado, limpio y en perfectas condiciones de uso antes de las 15:00 horas del día anterior a la apertura de la feria.

12. DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La entidad nombrará a un responsable del contrato que será interlocutor con la AAIICC.

13. CONFIDENCIALIDAD.

La empresa adjudicataria deberá guardar el debido sigilo sobre el contenido y desarrollo del contrato.

La información proporcionada por la AAIICC a cerca de los servicios a contratar será única y exclusivamente utilizada por la empresa adjudicataria, con el fin de proporcionar una mejor asistencia, debiendo garantizar una absoluta privacidad y confidencialidad de dichos datos.

La empresa adjudicataria se comprometerá por escrito a respetar el secreto relacionado con la información que conozca por razón de los servicios prestados.

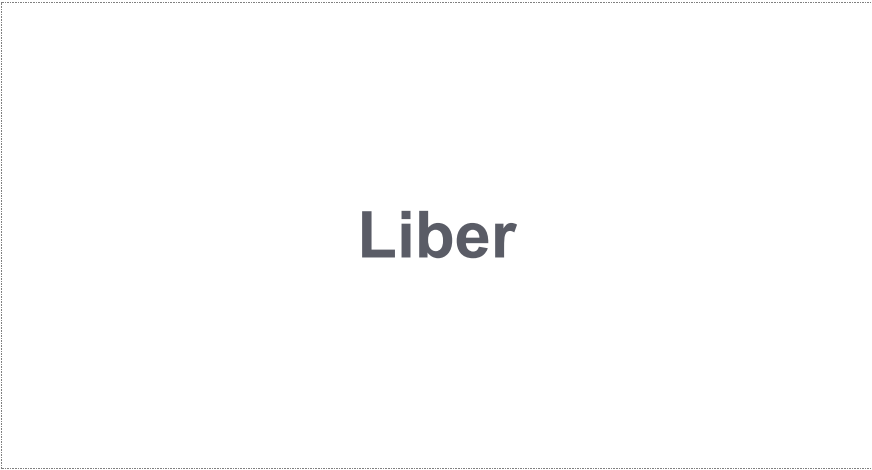
* El presente pliego ha sido redactado por Ana Compañía Serrano, como se hace constar en diligencia adjunta.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRÍGUEZ

LA ADJUDICATARIA

Acción cofinanciada por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027, dotado con una contribución comunitaria del 85%.

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 9 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



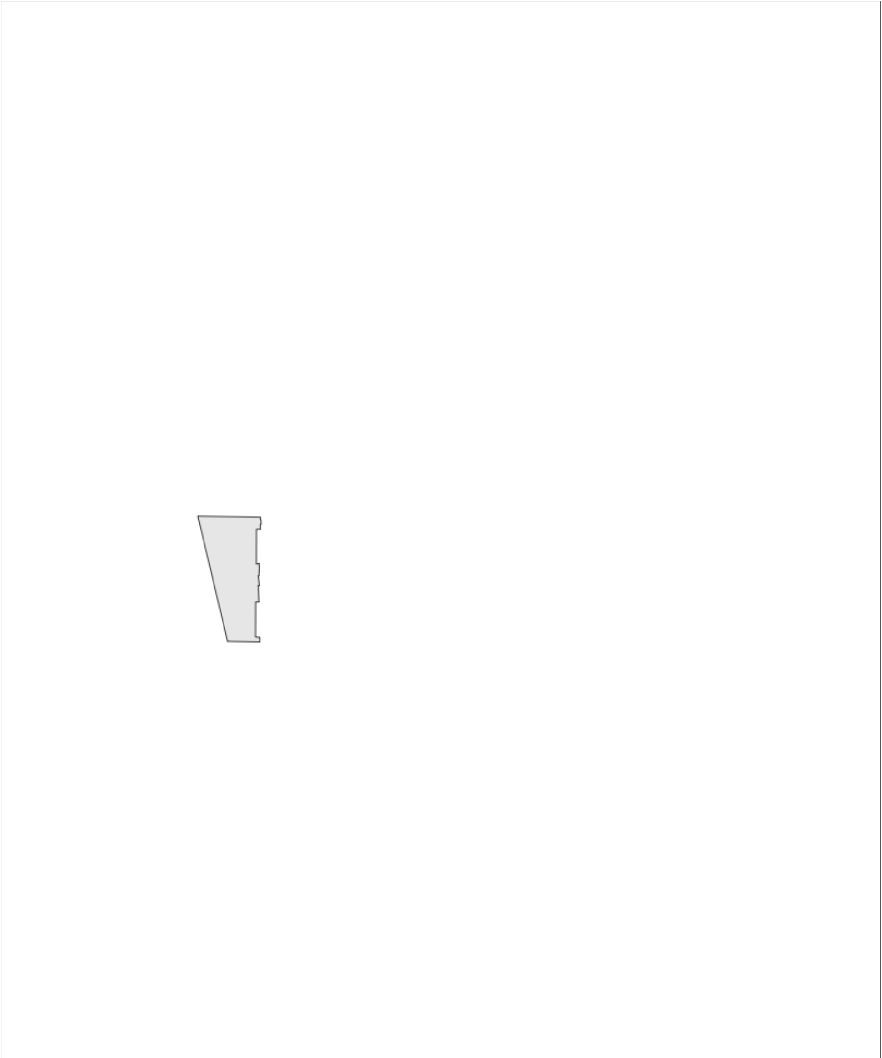
Ficha técnica de Stand		
Empresa: AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUTOS CULTURALE		
Ubicación: Recinto Gran Vía Pabellón P1 Nivel 0		
Stand: D124		
Medidas: 7,00m x 12,00m		
Superficie: 84m ²		



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 11 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	Recinto Gran Via Pabellón P1 Nivel 0 Liber
---	--

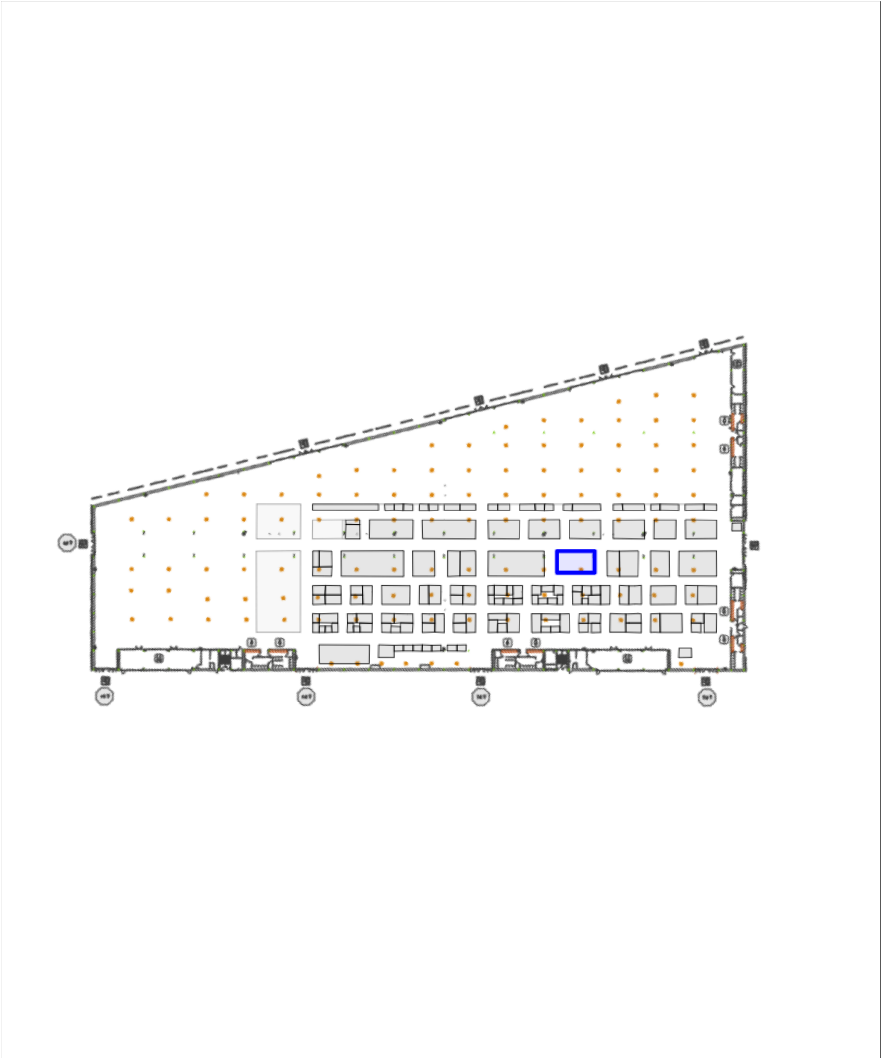
Recinto



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 12 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	Recinto Gran Via Pabellón P1 Nivel 0 Liber
---	--

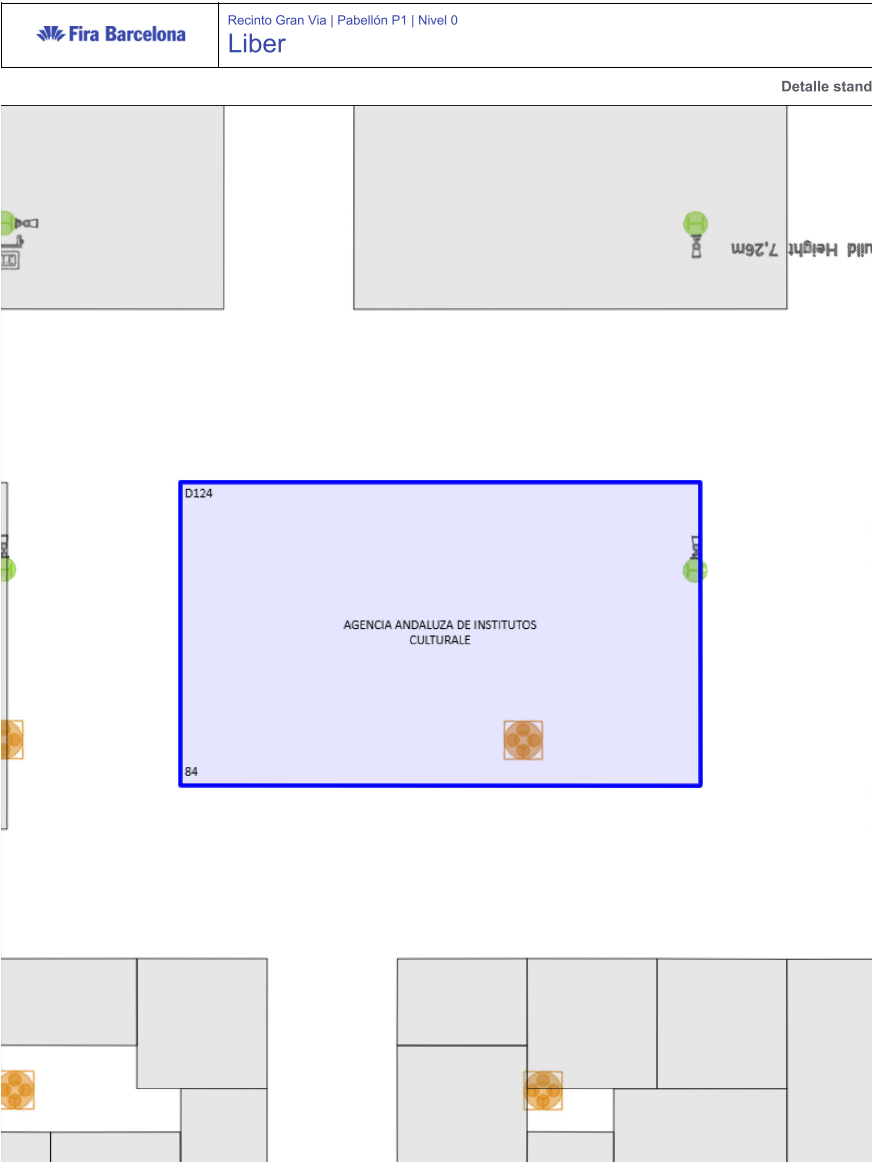
Ubicación



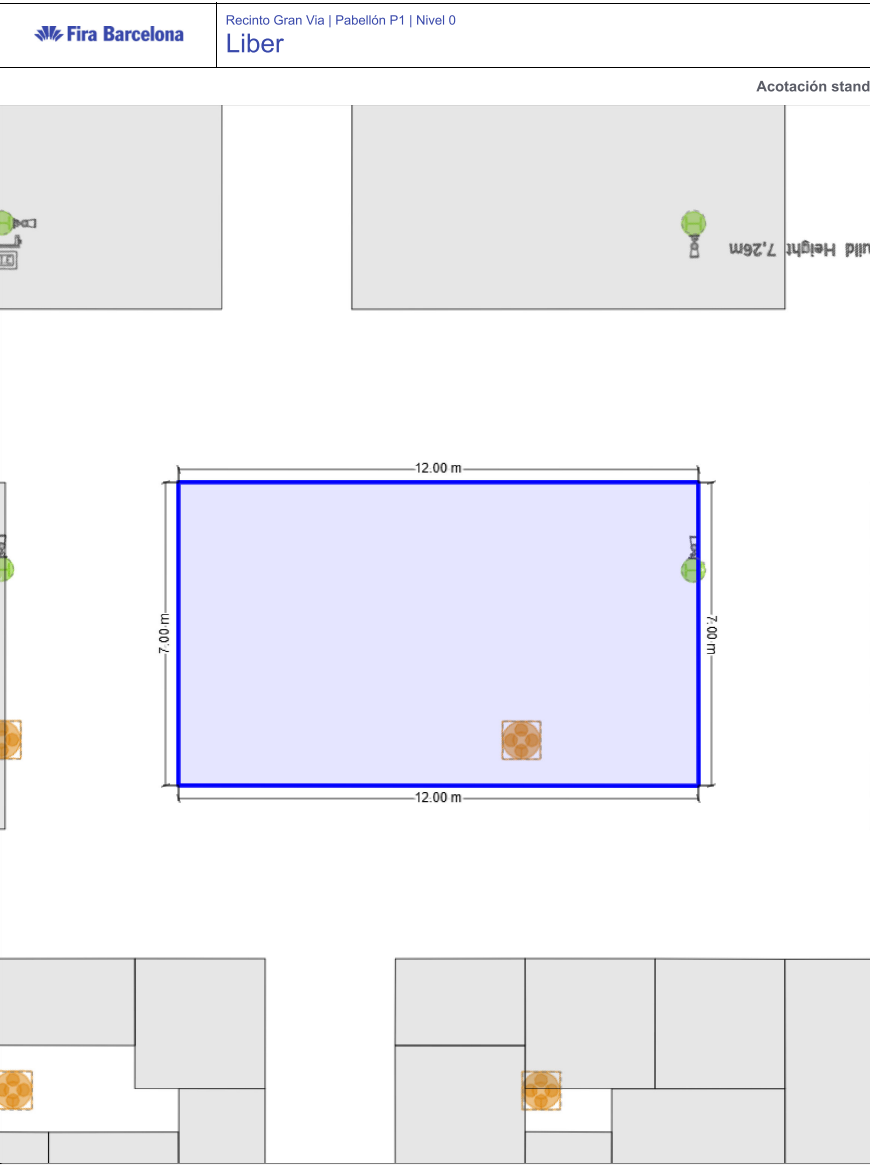
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 13 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



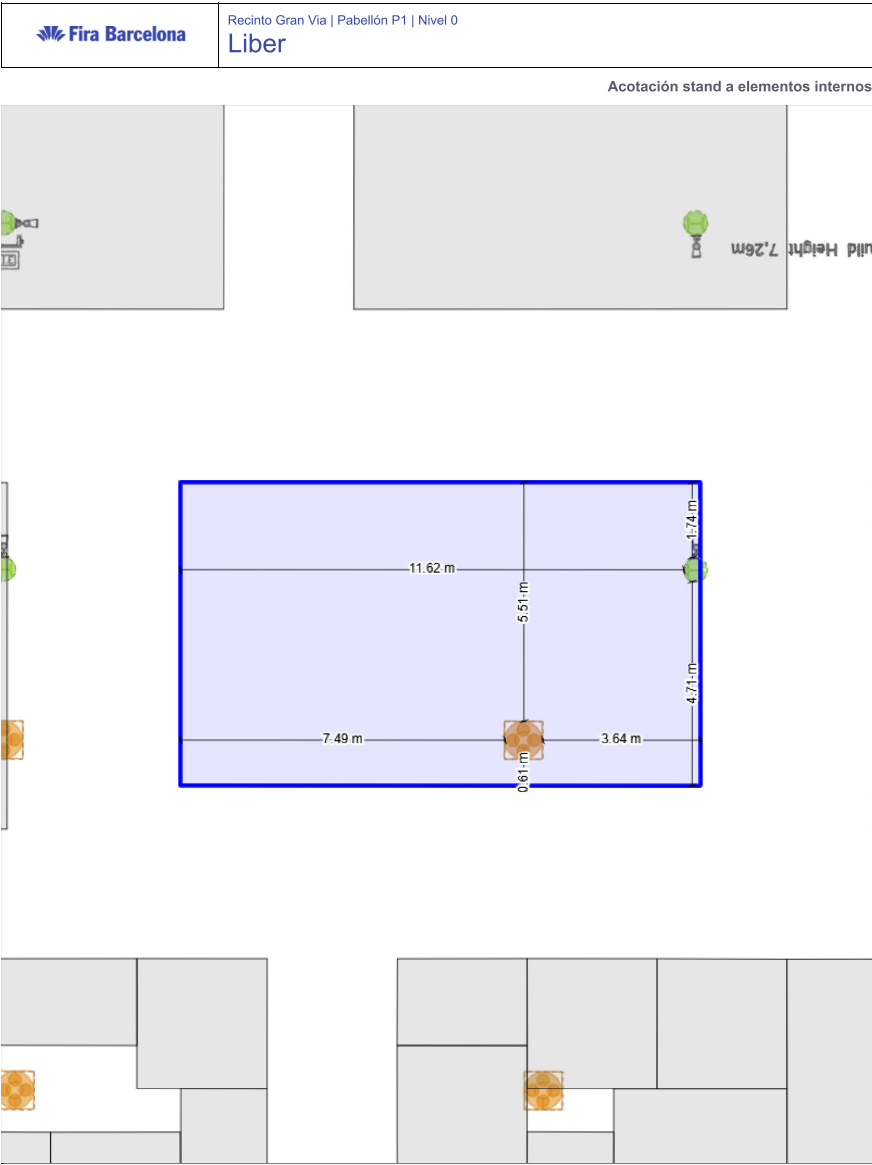
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 14 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



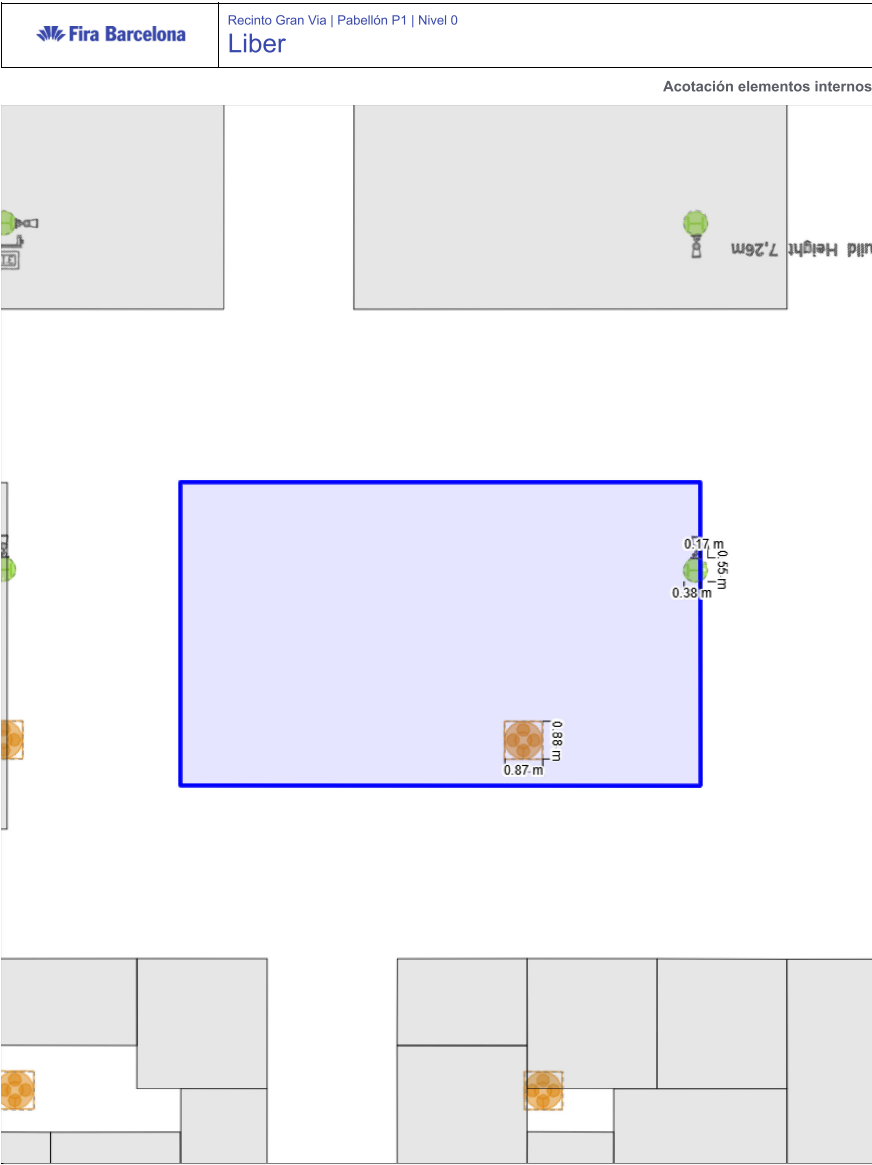
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 15 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



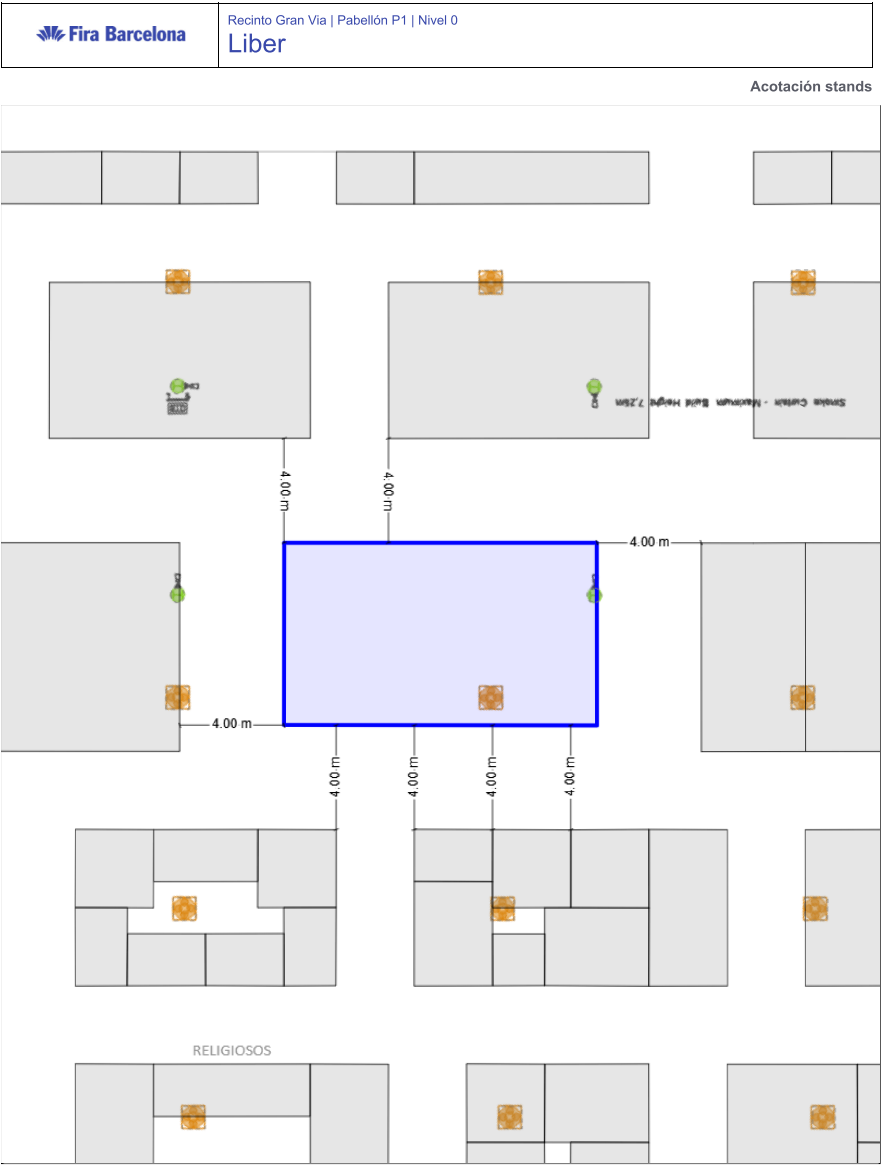
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 16 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



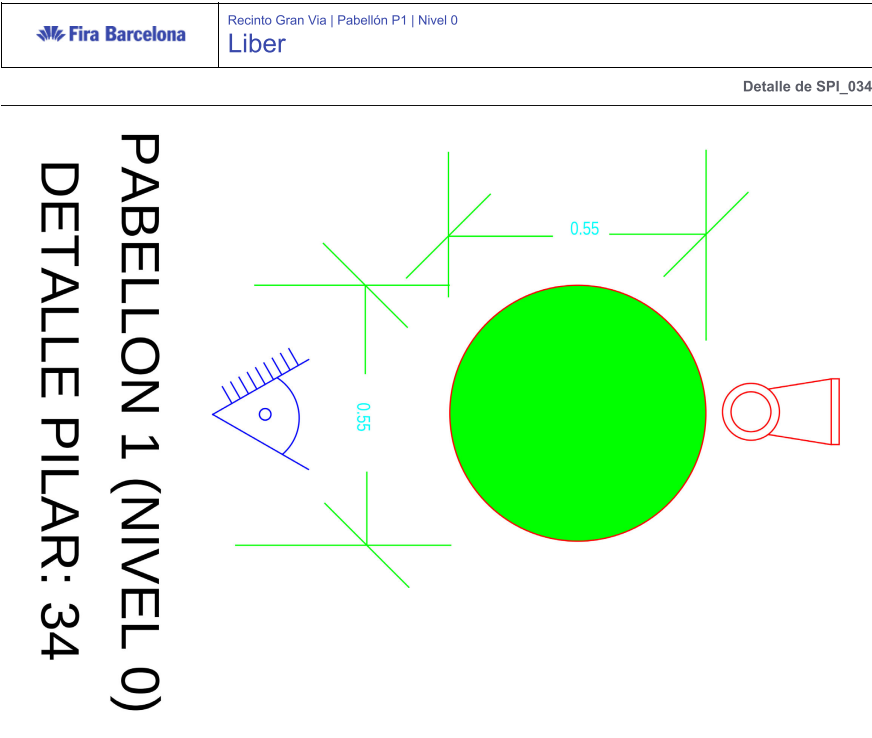
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 17 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



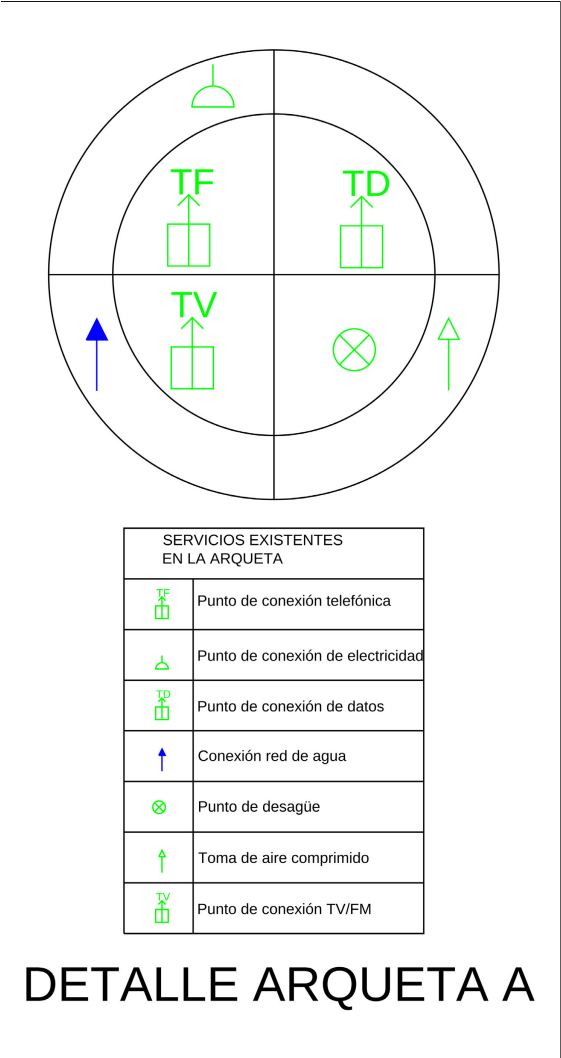
FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 18 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 19 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 20 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 22 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Propuesta de integración de la marca gráfica

andalucía • cultura

para la difusión de actividades culturales
financiadas con fondos europeos



Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 24 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Índice

Propuesta

01. Marca gráfica andalucía cultura

02. Versiones

03. Articulaciones

Flamenco

Fotografía

Cine

Escénicas

Letras

Música

Artes plásticas

Patrimonio

04. Convivencia de la marca

Publicaciones

Publicidad exterior

Papelería

Editorial

Portal web

Footer

Pie de correo

Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 25 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Bajo la marca **andalucía-cultura** la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía encuadra, en sus diferentes disciplinas, la difusión publicitaria de las distintas actividades culturales que organiza o que son promovidas por los distintos entes instrumentales bajo su adscripción en la comunidad autónoma andaluza y a lo largo del territorio nacional.

En tanto que parte de estas acciones están financiadas con fondos europeos, la presente propuesta gráfica teniendo presente el Manual de Identidad Visual de los Fondos Europeos plantea una solución gráfica para visibilizar corporativamente las diferentes acciones de difusión organizadas o promovidas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte y sus entes instrumentales en materia de cultura.

Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 26 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. Marca gráfica

La marca gráfica principal o básica andalucía-cultura se compone de isotipo y logotipo.

El isotipo responde de forma directa al concepto gráfico: Andalucía + · Se trata de la parte gráfica del logo. Se representa con dos bandas paralelas y rectangulares (de bordes redondeados en consonancia con el diseño tipográfico del logotipo) y un círculo. Es la única parte de la marca que se representa a color.

El logotipo reproduce la parte verbal de la marca, los términos: Andalucía y cultura. Se compone con la fuente tipográfica **New Rubrik Edge** de Adobe Fonts en su versión de más peso (Extrabold).

Marca gráfica



isotipo



andalucía
cultura

logotipo

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 27 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. Versiones

Con objeto de que la marca se visualice correctamente sobre los fondos de los diferentes formatos gráficos en que se represente, se definen las siguientes versiones de color, aplicables tanto a la composición preferente como a la composición horizontal.



Para fondos claros, versión positiva a todo color



Versión monocroma



Para fondos oscuros, versión negativa calada



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 28 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. Articulaciones



A las distintas versiones de composición y disposición sobre formatos y fondos se añaden las **versiones articuladas de la marca** que se completan añadiendo a la marca gráfica una cuarta línea visual alineada a la derecha: descriptor de acción.

La marca articulada se usará para identificar la disciplina artística o acción concreta de la pieza publicitaria.

Composición

Se añade la disciplina artística alineada a la derecha. Se compone con la misma tipografía de la marca gráfica en su peso **Regular**.

En la marca articulada desaparece la faja superior de la bandera, se dispone con el color de la disciplina y el punto se transforma en un icono gráfico circular identificativo de la disciplina.



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 29 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía-flamenco

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

- AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
- Instituto Andaluz del Flamenco
 - Ballet Flamenco de Andalucía

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Centro Andaluz de Documentación del Flamenco



PANTONE Warm Red C
#F9423A



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 30 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía·fotografía

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Centro Andaluz de la Fotografía



PANTONE 312 C
#00A9CE

andalucía cultura
photography

andalucía cultura
fotografía

andalucía cultura
fotografía

andalucía cultura
fotografía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 31 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía-cine

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

- Instituto Andaluz del Cine y la Fotografía
- Aula de Cine
- Europa Creativa Media

CONSEJERÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DEPORTE.
Filmoteca de Andalucía



PANTONE 375 C
#97D700



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 32 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía·escénicas

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

- Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y la Música
- Centro de Creación Coreográfica de Andalucía
- Centro de Formación Escénica de Andalucía
- Centro de Investigación y Recursos de las Artes Escénicas de Andalucía
- Red Andaluza de Teatros Públicos
- Lorca y Granada en los Jardines del Generalife
- Teatro Alhambra
- Teatro Cánovas
- Teatro Central

andalucía
cultura
escénicas

PANTONE RHODAMINE C #E10098

andalucía
cultura
performing arts

andalucía
cultura
escénicas

andalucía
cultura
escénicas

andalucía
cultura
escénicas

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 33 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía•letras

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Centro Andaluz de las Letras

CONSEJERÍA DE TURISMO,
CULTURA Y DEPORTE
Biblioteca de Andalucía
Bibliotecas Públicas de Andalucía


andalucía
cultura
letras


PANTONE 209 C
#6F263D


andalucía
cultura
literature


andalucía
cultura
letras


andalucía
cultura
letras


andalucía
cultura
letras

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 34 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía·música

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

- Instituto Andaluz de las Artes Escénicas y la Música
- Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes
- Orquesta Joven de Andalucía
- Joven Coro de Andalucía
- Festival de Música Española de Cádiz
- Cátedra Manuel de Falla
- Ciclo Jazz en Noviembre

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Fundación Pública Andaluza
Barenboim-Said



PANTONE 266 C
#753BBD



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 35 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía·artes visuales

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Iniciarte

CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Centro de Creación Contemporánea de Andalucía



andalucía cultura

artes plásticas



PANTONE 137 C
#FFA300



andalucía cultura
plastic arts



andalucía cultura
artes visuales



andalucía cultura
artes visuales



andalucía cultura
artes visuales

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 36 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andalucía-patrimonio

Órganos administrativos de la Junta de Andalucía con competencia y programas con especial atención en esta disciplina

AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES
Enclaves Culturales de Andalucía

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
Enclaves Culturales de Andalucía



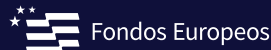
PANTONE 391 C
#9A9500



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 37 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Convivencia de la marca **andalucía·cultura** en las acciones de difusión de la Junta de Andalucía financiadas con fondos europeos FEDER

Para aquellas actuaciones generales relacionadas con la difusión cultural, se plantea la inclusión de la marca gráfica **andalucía·cultura** en el faldón institucional antecediendo la marca genérica de la Junta de Andalucía.



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 38 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aplicaciones

Publicaciones RRSS



Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 39 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aplicaciones

Publicidad exterior



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 40 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Papelería



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 41 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aplicaciones

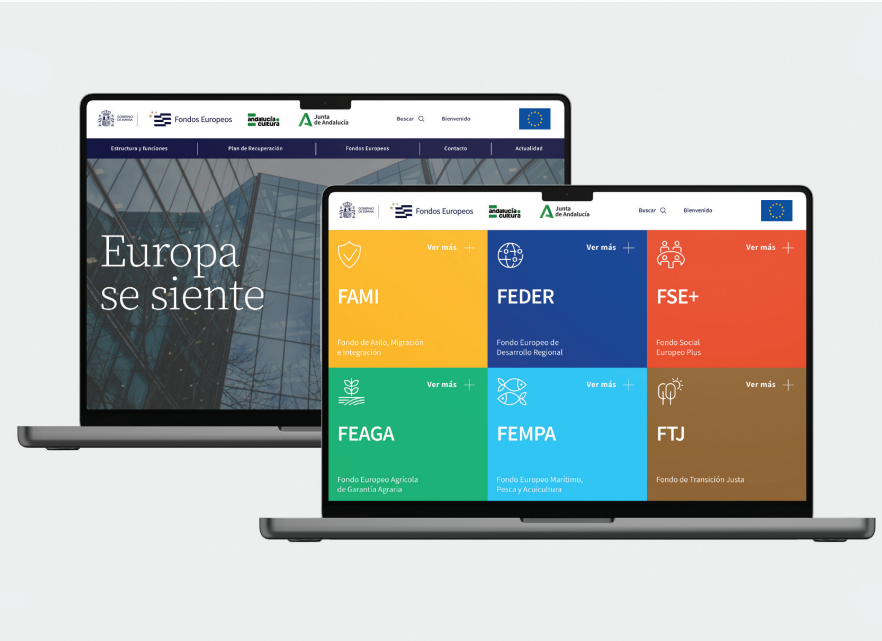
Editorial



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 42 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aplicaciones

Portal web



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 43 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Footer

Últimas novedades

14.02.2023

España recibe el tercer desembolso del Plan de Recuperación por valor de 6.000 millones de euros.

Descargar ↘

16.02.2023

Orientaciones en relación con la prevención de la doble financiación en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Descargar ↘

18.02.2023

Webinario - 60 minutos con Sudoe, martes 21 de marzo a las 10:00 am.

Descargar ↘

+

Última actualización de esta página 17/2/2023

Aviso legal

Guía técnica

Guía de navegación

Accesibilidad

Protección de datos

f

t

o

Cofinanciada por la Unión Europea

GOBIERNO DE ESPAÑA

Fondos Europeos

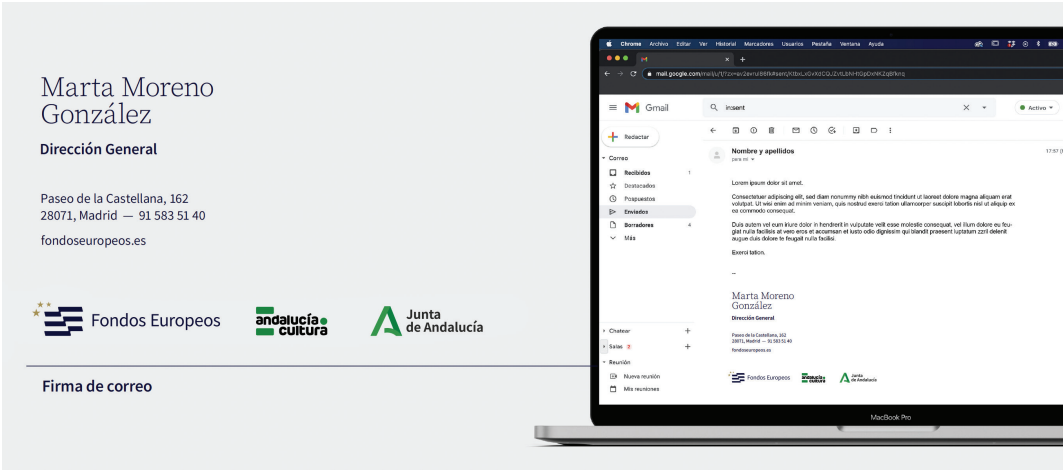
GOBIERNO DE ANDALUCÍA

Junta de Andalucía

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 44 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Aplicaciones

Pie de correo



FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		25/06/2026 15:14:40	PÁGINA: 45 / 45
VERIFICACIÓN	NJyGw4GFkO8Ow4suON7cf762657ceY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	